

ORD./X/Nº

34982

ANT.:

Solicitud de concesión de acuicultura

215101096.

MAT.:

Remite e informa expediente de Ant.

Puerto Montt

28 ENE. 2015

DE: DIRECTOR REGIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA, REGIÓN DE LOS LAGOS

A: SR. SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUICULTURA

Por este intermedio y con objeto de proceder a su tramitación, adjunto envío a Ud. los antecedentes de la siguiente solicitud:

DocFlow	Nº Solicitud	Titular	RUT	Sector
50227	215101096	SINDICATO PESCADORES ARTESANALES, ALGUEROS, ACUICULTORES Y RAMOS AFINES RIBERA NORTE.	65.042.057-8	ESTE DE MORRO CHANGÜÉ, RIBERA NORTE, COMUNA DE MAULLÍN.

Saluda atentamente a Usted,

EDUARDO AGUILERA LEÓN

DIRECTOR REGIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA

REGION DE LOS LAGOS

EAL/BMM/NPV/ORV/orv

## DISTRIBUCIÓN

- Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
- Dirección Regional
- Programa GA Regional

2011 2011



Solicitud N° : 215101096
--------------------------

## INFORME TÉCNICO SOLICITUD DE CONCESIÓN DE ACUICULTURA

ANTECEDENTES DEL SOLICITANTE							
NOMBRE SOLICITANTE	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	RUT					
SINDICATO PESCADORES ARTESANALES, A ACUICULTORES Y RAMOS AFINES RIBERA N	LGUEROS, 6 ORTE	5.042.057-8					
LOCALIDAD, COMUNA, REGION							
RIO MAULLIN RIBERA NORTE, AL ESTE DE M	ORRO CHANGÜÉ	COMUNA DE					
ESPECIE (S) A CULTIVAR	GIÓN DE LOS LAGO	os					
PELILLO							
I. DOCUMENTOS PRESENTADOS			<u> </u>				
X Formulario solicitud							
X C.I. o RUT del solicitante							
X Planos de la solicitud							
Carta solicitud certificado Autoridad Ma	Carta solicitud certificado Autoridad Marítima.						
X Documentos legales persona jurídica							
X Otros (Especificar) CERT.Nº112969	6 CAPITANÍA DE PUE	RTO DE MAUI	LIN				
II. ANALISIS EN GABINETE							
a) Si el solicitante es persona jurídica, ¿Se acogió a lo c	lispuesto en el Art. 46º						
del D.S. (E) N° 290 de 1993, modificado por el D.S. (E) Nº 165 de 2002?							
Si la respuesta es Si, indicar el Nº de Registro de Persona Jurídica b) Si la respuesta anterior es No, ¿El objeto de la sociedad incluye las actividades							
de cultivo de especies hidrobiológicas?			No 🗔				
c) Carta SHOA utilizada para confección de plano de ub	icación geográfica	N° X-01	-SSP				
d) La carta utilizada para la confección de los planos, ¿C en la cual se fijaron las A.A.A. del sector?	Corresponde a la carta	Si 🔀	No [				
e) ¿Acompañó dentro del plazo la carta solicitud del cert	ificado de la Autoridad?	Si X	No H				
Marítima?							
f) La solicitud y proyecto técnico, presentan inconsistence	cia técnica	Si	No X				
III. OBSERVACIONES							
1 La verificación del cumplimiento a lo dispuesto	en los artículos 67°, 7	'8° y 87° de la L	GPA.				
queda supeditada a los resultados de los análisis efectuados por Subsecretaría de Pesca.							
2 Es de conocimiento de esta Dirección Regional que en la localidad del parcelamiento de							
Ribera Norte del Río Maullín, se han ejecutado actividades de cultivo de alga Gracilaria por							
ia mas de dos decadas, por lo cual se considera que en dicho sector en la actualidad no							
existen recursos hidrobiológicos en términos de Ba	ncos Naturales.						
Funcionario responsable del informe Fecha: 21/12/2015	Oriana Rojas Vargas	$\sim$					
Funcionario responsable del programa GA	Informe Técnico N° Oriana Rojas Vargas						
Fecha: 21/12/2015	valgas						